

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	10	de	abril	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

Contrato número:	1.06.19.13-5471	de	22 de enero de 2026
------------------	-----------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006859 del 06 de enero del 2026 / RPC No. 5600104600 del 22 de enero del 2026 / **Descripción:** Ítem: 3 Valor: 123.000.000 COP Apropriación Presupuestal:121000/1139/2-320202008/4445005020050000/P144-102485/1/1/01/08: ICLD/OFIC CONTROL INTERN/ Servicios prestados/Vigilancia de la gestión/REALIZAR LAS AUDITOR Proyecto: P144-102485 FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: P144-102485/1/1/01/08 Realizar las auditorías internas y seguimientos basados en la metodología de riesgos en cada vigencia como herramientas de apoyo y acompañamiento desde el rol de enfoque hacia la prevención Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052202

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 “LIDERAZGO QUE TRANSFORMA”. SECTOR: 25 Gobierno Territorial Organismos de Control. **LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL:** 4. Valle Territorio de Vida. **PROGRAMA:** 45. Un Gobierno Más Moderno y Transparente. **SUBPROGRAMA:** 4500502. Vigilancia de la gestión administrativa de los funcionarios del estado. **META DE PRODUCTO:** MP45005020325004007 – Implementar 4 planes de auditoría, basados en riesgos durante el periodo de gobierno. **META DE RESULTADO ASOCIADA:** 45005-Alcanzar 90% de cumplimiento de la política de seguimiento y evaluación del componente de gestión de la medición del desempeño departamental.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: MP45005020325004007 – Implementar 4 planes de auditoría, basados en riesgos durante el periodo de gobierno. - MP4500502012504003 – Capacitar a 2.000 funcionarios en gestión del riesgo, control y gobierno, durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORÍAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA”.

Supervisor:	JHON EDINSON CHAVEZ PAZ CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO DIRECCION: OFICINA DE CONTROL INTERNO PISO 9 TELEFONO: 6200000 EXT. 2203
	LUIS ALFREDO LERMA LERMA CARGO: TECNICO DIRECCION: CALLE 5 # 6 - 46 TELEFONO: 3137258825 CC.: 1.112.299.902

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia de la entrega oportuna de la Planeación y Cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo correspondiente a la cuarta cuota del contrato **1.06.19.13-5471** del 22 de enero del 2026.

Revisadas las actividades ejecutadas y las obligaciones contractuales correspondientes a la cuarta cuota, se puede certificar que fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Supervisor del Contrato en nombre del **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA** y la **OFICINA DE CONTROL INTERNO**.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A. Apertura carpeta en repositorio Google DRIVE denominada – PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2026, cargar los archivos de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley que le sean entregados por los líderes de auditoría y realizar seguimiento de acuerdo con el cronograma del plan anual de auditorías. B. Apoyar: en el reporte en las plataformas de la información a los diferentes entes de control e información interna requerida por la administración central como: SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIA, REGION PACIFICO, SIRECI, SUIFP, PII y EVAPLAN. C. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales. D. Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las respectivas firmas. E. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.	Ninguna	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se desarrollaron de acuerdo con el alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. A continuación, se detalla lo correspondiente al informe de la cuarta cuota:

A. Apertura carpeta en repositorio Google DRIVE denominada – PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2026, cargar los archivos de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley que le sean entregados por los líderes de auditoría y realizar seguimiento de acuerdo con el cronograma del plan anual de auditorías.

Se evidenció que el contratista dio apertura a carpeta en el repositorio de Google Drive denominada PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2026 en la cual se están cargando los informes de auditoría y seguimientos conforme al cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Interna de la Gobernación del Valle del Cauca 2026.

B. Apoyar: en el reporte en las plataformas de la información a los diferentes entes de control e información interna requerida por la administración central como: SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIA, REGION PACIFICO, SIRECI, SUIFP, PIIP y EVAPLAN.

Se evidenció que el contratista atendió los lineamientos definidos en la Circular Interna N.º 043 del 20 de marzo de 2026, realizando el proceso de rendición correspondiente a los cuarenta y siete (47) contratos suscritos por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2026. Dicha actividad se efectuó a través de la plataforma SIA OBSERVA, donde se efectuó el cargue de los informes de gestión y supervisión, así como de la factura y la planilla de pago correspondientes al periodo de reporte 2026-03, asegurando la confiabilidad, integridad, oportunidad y trazabilidad de la información contractual registrada.

De igual manera, se evidenció que el contratista elaboró y cargó la matriz de reporte del Módulo de Contratación en el drive institucional dispuesto para tal fin, correspondiente al mes de marzo de 2026, con el propósito de realizar la rendición de información ante la Contraloría General de la República – Región Pacífico (DIARI). En esta matriz se registró la información requerida de los contratos suscritos por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2026. La actividad se llevó a cabo conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Interna N.º 042 del 20 de marzo de 2026, asegurando la integridad, consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información suministrada.

También se evidenció que el contratista adelantó el reporte de seguimiento al proyecto de inversión “Fortalecimiento del Aseguramiento para la Mejora Continua de la Gobernación del Valle del Cauca”, identificado con código BPIN 2024003760093, en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026. Esta actividad se realizó en cumplimiento de las directrices operativas definidas en la Circular Informativa N.º 55 del 27 de marzo de 2026, asegurando la actualización, coherencia y trazabilidad de la información registrada en la plataforma.

C. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales.

Se evidenció que el contratista interactúa y participa activamente en la difusión e interacción con la información emitida por el Departamento del Valle del Cauca, a través de los diferentes canales institucionales de comunicación, tales como la página web oficial de la Gobernación (www.valledelcauca.gov.co), el canal de difusión de WhatsApp “Únete Valle”, y las redes sociales oficiales: Instagram (@GobValle), YouTube (VideosGobValle) y X (GobValle).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

D. Gestión de la documentación y cumplimiento de obligaciones contractuales: Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las respectivas firmas.

Se evidenció que el contratista efectuó el cargue de los informes de Gestión y validación del pago de la planilla de Seguridad Social correspondientes a la cuota N.º 4 en la plataforma SECOP II, con el propósito de adelantar el trámite respectivo ante las instancias competentes. Esta actividad se realizó en cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos para la ejecución y seguimiento del contrato.

E. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Se evidenció que el contratista elaboró un instructivo relacionado con el proceso de cargue, registro y publicación de cuentas de cobro y/o facturas en la plataforma SECOP II, con el propósito de orientar y capacitar a los contratistas de la Oficina de Control Interno en el adecuado desarrollo de este procedimiento, contribuyendo al cumplimiento oportuno y efectivo en la recepción y revisión de las cuentas de cobro.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

- 1.- Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos para que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previamente aprobados.
- 2.- Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales.

En cumplimiento de las funciones asignadas como supervisor del contrato suscrito en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Aseguramiento para la Mejora Continua de la Gobernación del Valle del Cauca", me permito informar que durante la ejecución de las actividades se dio cumplimiento al 100%, conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

Las gestiones realizadas se detallan a continuación:

Seguimiento y control del desarrollo contractual: Se realizó vigilancia permanente al cumplimiento del contrato, conforme a los documentos contractuales, procedimientos internos y plazos establecidos. Se verificó el avance de los trabajos, garantizando que se desarrollaran de acuerdo con la normativa vigente, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma de ejecución y el presupuesto previamente aprobado. Las actividades fueron debidamente documentadas y reportadas en los informes.

Obligaciones contractuales: Se efectuó la revisión detallada de las garantías exigidas, comprobando su existencia, vigencia y suficiencia. Igualmente, se vigiló el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales por parte del contratista. La documentación respectiva se encuentra archivada en el expediente contractual.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el Pago de la **CUOTA CUATRO (4)**. Se adjunta pago aportes obligatorios al Sistema de Seguridad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Social en Salud, Pensión y ARL, realizado bajo el número de planilla **71979851** y No de pago **186808508** mes de **marzo** de 2026, según la cláusula segunda del contrato y decreto 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, Artículo 135 de 2015, en el objeto se ha desarrollado de acuerdo a los establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y Decreto 1082 de 2015 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según con el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales previstas para el mes reportado, conforme a los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad que rigen la gestión pública. En tal sentido, se concluye que las funciones de supervisión se desarrollaron con oportunidad, diligencia y en cumplimiento de los principios de legalidad, responsabilidad y transparencia.

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.750.905	PERIODO COTIZADO	Marzo 2026
EPS	Nueva EPS.	VALOR PAGADO	\$ 218.900
ARL	Positiva.	VALOR PAGADO	\$ 9.200
AFP	Porvenir.	VALOR PAGADO	\$ 280.200
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 508.300	No. DE PLANILLA	71979851

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 18.000.000	Pagado	febrero de 2026	3.000.000	Cuota 1 de 6
Valor Adiciones	0	Pagado	marzo de 2026	3.000.000	Cuota 2 de 6
Reajustes	0	Pagado	marzo de 2026	3.000.000	Cuota 3 de 6
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$ 18.000.000				
Valor pagado	\$ 9.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 6.000.000				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Se deja constancia de que el contratista tiene actualizado su RUT vigente. Para el pago de la CUOTA 4 por un valor de \$ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE), el contratista presentó la documentación de soporte de conformidad con lo establecido en la cláusula 2 literal "O" del complemento al contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión. Se verifica que los soportes cumplen con los requisitos contractuales y contables, y que la operación ha sido registrada en la contabilidad correspondiente, asignando el código presupuestario y la cuenta de gasto correspondientes. Esta constancia sirve como respaldo del seguimiento financiero y contable del proceso de pago.

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

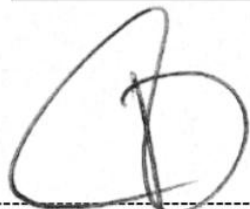
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día: 11	de	Mes: mayo	de	2026
----------------------------------	----------------	-----------	------------------	-----------	-------------

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el Supervisor a los ()

10	días del mes de	abril	de	2026
-----------	-----------------	--------------	----	-------------



JHON EDINSON CHAVEZ PAZ
C.C. 94.448.134
SUPERVISOR